



ACTA Nro. 007-SO-GADMCE-2024

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL 16 DE
FEBRERO DE 2024.**

Convoca: Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio.

Preside: Mgtr. Yoli Márquez Cetre.

Hora de Convocatoria: 09h00

Mgtr. Yoli Márquez Cetre, Alcaldesa.- Buenos días señores concejales, señor secretario, vamos a iniciar esta sesión ordinaria del 16 de febrero de 2024, gracias por la presencia de cada uno de ustedes, vamos a iniciar una sesión más agradecido y de la mano de Dios todo poderoso, proceda a constatar el quorum señor secretario.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Buenos días señora Alcaldesa, antes de constatar el quorum, procedo a leer el reemplazo enviado a la señora Vicealcaldesa, Mgtr. Yoli Márquez Cetre.

MEMORANDO Nro. 0317-GADMCE-A-2024

PARA: Mgtr. Yoli Márquez Cetre

VICEALCALDESA DEL CANTON DE ESMERALDAS

C.C: Ing. Daniela Holguín Mendoza

Directora de Administración del Talento Humano

Abg. Ramiro Quintero Caicedo

SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO DEL GADMCE

FECHA: 16 de febrero de 2024

ASUNTO: Reemplazo

Por medio del presente le expreso a Usted, un saludo cordial saludo, en virtud de que debo de cumplir algunas actividades inherentes a mis funciones, solicito comedidamente a su autoridad subrogante en mis funciones el día viernes 16 de febrero de 2024. Solicitud que la realizo amparado en lo estipulado en el Art. 61 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización: "Art. 62. Atribuciones.- son atribuciones del Vicealcalde o la Vicealcaldesa: a) Subrogar al alcalde o alcaldesa, en caso de ausencia temporal mayor a tres días y durante el tiempo que dure la misma. En caso de ausencia definitiva, el o la vicealcaldesa asumirá hasta terminar el periodo. La autoridad reemplazarme recibirá la remuneración correspondiente a la primera autoridad del ejecutivo. Con el antecedente antes

expuesto y con la finalidad que la sesión antes indicada se lleve a cabo con total normalidad, por favor sírvase reemplazarme en la sesión de Concejo cantonal.

Con sentimiento de estima y consideración, sin otro particular me suscribo.

Atentamente.

Abg. Vicko Alfredo Villacís Tenorio, Mgtr.
ALCALDE DEL CANTÓN DE ESMERALDAS.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señora Alcaldesa, procedo a realizar la constatación del quorum.

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola. Concejal.	<u>A FAVOR</u>	
2	Licda. María Luisa Cuero Bennett. Concejal.	<u>A FAVOR</u>	
3	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno. Concejal.	<u>A FAVOR</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua. Concejal.	<u>A FAVOR</u>	
5	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez. Concejal.	<u>AUSENTE</u>	
6	Mgtr. Jorge Andres Perea Vaca. Concejal.	<u>A FAVOR</u>	
7	Sr. Víctor Manuel Rodríguez Santos. Concejal.	<u>A FAVOR</u>	
8	Licda. Laura Yagual Salazar. Concejal.	<u>AUSENTE</u>	
9	Mgtr. Yoli Márquez Cetre. Alcaldesa.	<u>A FAVOR</u>	
	TOTAL	<u>7 VOTOS A FAVOR</u>	

RESOLUCIÓN N°001.- Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 7 miembros del Pleno del Concejo, la Mgtr. Yoli Márquez Cetre, alcaldesa del cantón Esmeraldas, declara instalada la sesión de Concejo ordinaria Nro. 007, de 16 de febrero de 2024.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señora Alcaldesa, procedo con la lectura del orden del día.

Mgtr. Yoli Márquez Cetre, Alcaldesa.- Continúe señor secretario.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señora Alcaldesa.

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y resolver acerca del acta de la sesión ordinaria # 006, del 08 de febrero de 2024.
2. Conocer acerca del Plan de Convivencia Pacífica y Desarrollo Local en el cantón Esmeraldas.
3. Informe de gestión del Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Queda a consideración de la sala señora Alcaldesa y señores concejales.

Licda. María Luisa Cuero Bennett, concejal.- Elevo a moción que se modifique el punto número tres del orden del día y se incremente un punto más en el orden del día que es recibir en este pleno del Concejo a los ex jubilados de nuestra institución.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno, concejal.- Apoyo la moción realizada por la concejal María Luisa Cuero.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Existe una moción planteada por la concejal María Luisa Cuero, con el apoyo del concejal Ramón Echeverría, con su venia señora Alcaldesa procedo a tomar la respectiva votación.

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola. Concejal	<u>A FAVOR</u>	
2	Licda. María Luisa Cuero Bennett. Concejal	<u>A FAVOR</u>	



3	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno. Concejal	<u>A FAVOR</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua Concejal	<u>A FAVOR</u>	
5	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez. Concejal	<u>AUSENTE</u>	
6	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca. Concejal. -	<u>A FAVOR</u>	
7	Sr. Víctor Manuel Rodríguez Santos. Concejal	<u>A FAVOR</u>	
8	Licda. Laura Yagual Salazar. Concejal	<u>AUSENTE</u>	
9	Mgtr. Yoli Márquez Cetre Alcaldesa.	<u>A FAVOR</u>	
	TOTAL	<u>7 VOTOS A FAVOR</u>	

RESOLUCIÓN N°002.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Esmeraldas, con 7 votos a favor, 0 en contra, y 0 en blanco, **RESUELVE:** Modificar el orden del día a tratarse en la sesión ordinaria de Concejo del 16 de febrero del 2024, e incrementar un punto, el cual es recibir a la comisión de jubilados del municipio de Esmeraldas en el pleno del Concejo Cantonal.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señora Alcaldesa procedo con la lectura del primer punto del día.

1. Conocer y resolver acerca del acta de la sesión ordinaria # 006, del 08 de febrero de 2024.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Queda a consideración de la sala señora Alcaldesa y señores concejales.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Para informarle señora Alcaldesa que se encuentra presente en la sala la concejal Ing. Lilian Orejuela.

Sr. Víctor Manuel Rodríguez Santos, concejal.- Elevo a moción para que se apruebe el acta de la sesión ordinaria # 006, del 08 de febrero de 2024.

Licda. María Luisa Cuero Bennett, **concejal.-** Apoyo la moción presentada por el concejal Víctor Rodríguez.



Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Existe una moción planteada por el concejal Víctor Rodríguez, con el apoyo correspondiente de la concejal María Luisa Cuero, procedo a tomar la respectiva votación con su venia señora Alcaldesa.

Señora Alcaldesa y señores concejales les informo que se acaba de incorporar a la sesión la concejal Lcda. Laura Yagual, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

N°	<u>Sr (a)</u> <u>Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola. Concejal.	<u>A FAVOR</u>	
2	Licda. María Luisa Cuero Bennett. Concejal.	<u>A FAVOR</u>	
3	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno. Concejal.	<u>A FAVOR</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua Concejal.	<u>A FAVOR</u>	
5	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez. Concejal	<u>A FAVOR</u>	
6	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca. Concejal.	<u>A FAVOR</u>	
7	Sr. Víctor Manuel Rodríguez Santos. Concejal	<u>A FAVOR</u>	
8	Licda. Laura Yagual Salazar. Concejal	<u>A FAVOR</u>	
9	Mgtr. Yoli Márquez Cetre Alcaldesa.	<u>A FAVOR</u>	
	TOTAL	<u>9 VOTOS A FAVOR</u>	

RESOLUCIÓN N°003.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Esmeraldas, con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 en blanco, **RESUELVE:** Aprobar el acta de la sesión ordinaria # 006, del 08 de febrero de 2024.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor alcalde, procedo con la lectura del siguiente punto del orden del día.

2.- Recibir en sesión de concejo a la Comisión de los jubilados del municipio de Esmeraldas.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Queda a consideración de la sala señora Alcaldesa y señores concejales.

Mgtr. Yoli Márquez Cetre, Alcaldesa.- Buenos días a todos ustedes les damos la bienvenida, este concejo a tomado la sabia decisión pese que no estaba en el orden del día, esperamos que nuestra respuesta aunque no sea resolutive, sea asertiva, porque es de conocimiento que el señor Alcalde no esta presente pero nosotros seremos porta voces para cada una de las peticiones de ustedes que necesitan ser atendidas de manera urgente, conociendo las limitaciones que tenemos con el gobierno, sabemos que hemos recibido una administración con muchos problemas económicos que han afectados la administración, el Alcalde no esta en este momento porque le toca realizar gestiones en otras ciudades, pese a que él está realizando un sinnúmero de gestiones vemos que nos esta llegando los recursos a cuenta gota, son 5 meses impagos que hay que cubrir necesidades y ustedes son parte de ellas, tenemos compromisos con la ciudadanía y con mucha responsabilidad pese a nuestras limitaciones queremos cumplirlos, bendiciones y que Dios les bendiga estamos acá para escucharles.

Sr. Julio Francís, representante jubilados.- Señora Alcaldesa, señores concejales, permítame manifestarles el malestar que nos atraviesa a los jubilados, entregamos todo a la institución y somos atropellados, 5 meses que no aparece la jubilación patronal, ya hablamos con el señor Alcalde, pero parece que no le interesa, porque cuando un padre tiene 4 hijos debe prestar oído a todo, nos hemos manejado con respeto pero para nosotros no hay ese respeto, les pido de favor en nombres de mis compañeros, que se resuelva el problema económico porque todos estamos con deudas, desde los servicios básicos hasta las pensiones, hoy el planteamiento de nosotros, es que se nos pague por lo menos 3 meses, lamentablemente la autoridad principal no ha sabido manejar esta institución, sino nos pone tres meses hoy en la tarde el lunes quemamos llantas en este municipio, queda en sus manos este clamor nuestro.

Sr. Eduardo Trejo, representante jubilados.- Señora Alcaldesa, señores concejales, sabemos la situación del municipio, pero sabemos que hemos dejado nuestra existencia aquí, 35 años de trabajo y parece que somos los últimos, en esta administración hemos retrocedido 20 años, primero se paga un grupo y después a otro y nosotros somos los últimos, con mucho respeto nosotros venimos por nuestro pago, 22 de enero le entregamos al Alcalde un reclamo nuestro no sabíamos que teníamos esta reunión, también la pensión no es lo que están pagando la pensión patronal, hay un desahucio, sabemos la situación pero es nuestros derecho, también en ese pedido estamos pidiendo que hay 70 compañeros imposibilitados de moverse estamos pidiendo que nos quiten la declaración juramentada cada año, porque es algo personal y los compañeros no pueden movilizarse, queremos que eso se quite porque hay personas que no pueden moverse, gracias por escucharnos.

Sr. Yimy Mina, representante jubilados.- Queremos manifestarles que también tenemos 34 compañeros que nos jubilamos hace más de 3 años y hasta la fecha no nos han dado nuestro dinero, ya dimos todo lo que teníamos que dar pero no hemos recibido nuestra compensación y no queremos llegar a demandas porque conocemos la situación que está pasando la institución, mire cuando llegó Ernesto Estupiñán levanto la institución en tres meses se puso al día, a nosotros nos iban a buscar para darnos créditos ahora nos van a cobrar, porque son 5 meses, pasamos todos los feriados sin dinero, pedimos que nos arregle la patronal y luego llamarnos a un conversatorio, nos engañaron y nos hicieron salir porque a fin de mes nos daban el dinero y la gente se endeudó y ahora nos toca estar pagando intereses todos los meses, estamos ahorrando 34 mil mensuales a la institución, el contrato colectivo es claro ahí no dice que hay que pagar después de tantos meses, es deber de ustedes ver la situación como esta y tomar cartas en el asunto, la ciudad se está cayendo a pedazos, y se lo decimos como ciudadanos, hagan algo por la ciudad, la recolección de la ciudad está hecha pedazos y queremos escuchar la respuesta de ustedes.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca, concejal.- Gracias por su presencia, nosotros somos autoridades elegidas por ustedes para servir al cantón de Esmeraldas, en verdad es preocupante la situación de ustedes, en lo personal no conocíamos de la deuda patronal y en verdad es preocupante, si ustedes han dado todo por esta ciudad es lógico que se le tenga que reconocer lo que les corresponda, si creo necesario compañera Alcaldesa, que este concejo haga llegar un pronunciamiento al Alcalde en el sentido que se viabilice los recursos a fin de que se cancelen los valores que se les deben, en un diálogo previo nos han manifestado que no son más de 30 mil dólares mensuales, de igual manera como municipio si podemos buscar una alternativa de pago con los 34, de forma prorrateados, porque a ellos lo que les interesa es que haya una intención de pago, he manifestado mi opinión con ellos y efectivamente no, nos han llegado las alcúotas desde el mes de noviembre, pero también no es la excusa que debemos darle a la ciudadanía, porque cuando asumimos la institución sabíamos como estaba, se supone que llegamos para darle la solución, yo creo que es necesario para la próxima sesión de Concejo, pedirle a financiero y también a planificación, como cubrir los pagos de la pensión jubilar, de la pensión del seguro social, cuando estamos hablando de un gobierno autónomo es porque necesitamos tener la capacidad autónoma de y que más bien las asignaciones del gobierno sirvan para la ejecución de obras, si bien es cierto la potestad administrativa es del señor alcalde, no es menos conocido que el Concejo en pleno es la máxima autoridad y como tal está en nuestra obligación exigir a los señores directores que no se deje de lado a los señores jubilados, son personas que han dado toda por la institución y se merecen el mayor respeto.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno, concejal.- Buenos días, agradecerles por su presencia ya con todos nos conocemos desde antes, no conocíamos la situación que están pasando pero vamos hacer todo lo posible para manifestarle sus inconvenientes, yo si creo que se debería dar hasta el transcurso de la próxima semana para hacer las gestiones correspondientes y poder ayudarles con lo que solicitan porque ya mañana es



viernes, e invitarlos de que venga el jueves nuevamente vengan con la presencia del señor alcalde y del financiero, para que se hable un poco más claro porque él es el administrativo y deben escuchar de la voz directa alguna forma de pago ya entregaron parte de su vida y es justo que tengan su remuneración, vamos hacer lo necesario para que se cumpla, hasta el día de ayer el alcalde esta realizando algunas gestiones en Quito a mí me toco estar la semana pasada llevando 21 proyectos de los barrios del sur, si nos sentimos preocupados, pero nos gustaría que den una semana más para realizar las gestiones y nos acompañen en la próxima sesión que este presente el Alcalde.

Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola, concejal.- Compañeros jubilados aquí estamos sus amigos los jubilados, lo que pase con ustedes nos pasa a nosotros, somos hijos nativos de esta provincia y no podemos permitir más lo que hoy esta sucediendo en la provincia, vemos el abandono total de obras, personal impago, concejales impago, un gobierno indolente que dejo las arcas del gobiernos vacías, ustedes han hecho todo por esta institución, han entregado su vida, muchos de ustedes ya están en silla de ruedas y aun así no reciben sus haberes, cuentas con nosotros no duden de conversar con nosotros antes de tomar cualquier decisión, créalo que me da mucha pena porque ese salario ya se lo ganaron y debe ser intocable y como dijo el doctor Ramón Echeverria que sea en el transcurso de la semana para conseguir los recursos y nos acompañen el jueves nuevamente, porque nosotros no podemos comprometernos a pagarles el lunes, es el alcalde el que debe comprometerse, no duden que vamos a estar junto a ustedes.

Licda. María Luisa Cuero Bennett, concejal.- Muy buenos días, créame que los veo a ustedes y veo reflejado a mis padres, como no sentir ese dolor y como dijeron mis compañeros daremos los pronunciamientos para que su peticiones sean atendidos, ustedes no tienen que mendigar porque es un derecho, vamos a respaldar su clamor y vamos hacer voceros y hablaremos con el señor alcalde para en la próxima sesión que es el jueves tener una decisión favorable porque ustedes realmente lo necesitan, es lo que le podemos decir por el momento porque no contamos con la presencia del señor alcalde pero si le damos una respuesta alentadora de que van a tener todo nuestro respaldo para que ese resultado sea positivo, quiero pensar que el alcalde esta actuando de buena fe y estaremos pendientes para esperarlos el día jueves prestos a escucharlos, eso es todo lo que podemos decirles por ahora.

Sr. Víctor Manuel Rodríguez Santos, concejal.- Primeramente, darle las gracias a Dios porque nos ha permitido estar aquí, nosotros tenemos el mismo sentir que ustedes porque somos padres y también somos hijos, nosotros desconocíamos esta situación, pero estamos prestos para trabajar y velar por los derechos de cada uno de ustedes, y como dijeron mis compañeros seria bueno contar con la presencia del financiero y del alcalde para poder solucionar sus problemas muchas gracias, por estar aquí con nosotros y estamos prestos ayudarle en todo lo que podamos.

Sr. Yimy Mina, representante jubilados.- Hasta que día esperamos para el pago de nuestras pensiones, expésenle al señor alcalde que podemos esperarlo hasta el día lunes.

Sr. Julio Francís, representante jubilados.- Compañeros cuando las acciones no se toman en el momento la lucha se enfría, el señor financiero nos puede hacer un deposito de dos meses por lo menos, el fin de semana es duro porque no encuentra quien le preste, mi propuesta es que los llamen al financiero porque el me dijo ayer que al alcalde estaba ocupado y no podía responder la llamada, si hoy en la tarde no hay mínimo dos alcúotas el lunes estamos quemando llantas afuera porque es una falta de respeto.

Mgtr. Yoli Márquez Cetre, Alcaldesa.- Compañeros en este momento esta humilde servidora esta hoy encargada de esta alcaldía, siendo que estoy encargada quien debería resolver la problemática seria yo, pero ustedes saben cuales son nuestras limitaciones, yo me sensibilizo ante ustedes yo también pase por una situación, que tenia una deuda me cancelan un mes y se cobran todo el pago, es tristeza es dolor, pero ustedes ya trabajaron y se merecen que se los tenga al día sin desconocer la situación que esta pasando esta institución, pero también les pido encarecidamente de que nos entiendan y nos ayuden, ya les estoy pasando al compañero financiero de que nos de la información, es justo y necesario darles ese tiempo para que busque y gestiones, que no se espere una reunión para el jueves y estemos en dialogo permanente porque hay una necesidad que es el hambre de hambre usted se muere, la ropa se lava y se pone, pero el estomago no espera porque mata, frente a eso nos comprometemos a recibirlos el día lunes dentro del marco del respeto que nos caracteriza, se le esta solicitando la información, que vamos a firmar todos los concejales porque todos nos hemos solidarizados con ustedes, estamos sumados a la causa.

Sr. Julio Francís, representante jubilados.- Quienes están manejando los recursos se han hecho los locos, el financiero debió estar aquí para dar explicación porque no se nos ha pagado, gente que en el mes coje 100 dólares ahora debe 200, pero nosotros con los compañeros vamos a reunirnos y que quede en pie que si a las 4 no hay algo verídico vamos a quemar llantas el lunes la burla nos duele, nos lastima, el dijo cuando era candidato que sabia como hacerlo entonces que lo haga y que cumpla.

Mgtr. Yoli Márquez Cetre, Alcaldesa.- El compañero financiero esta en Quito con el señor Alcalde haciendo el trámite de lo de purga de mora, que es otra problemática que tiene el municipio, para que todos los trabajadores puedan tener acceso a sus préstamos, ese es el motivo por el cual no los llamamos para que este aquí.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca, concejal.- Ustedes saben que no teníamos previsto recibirlos, si hubiera sido algo previsto por lógico estuvieran ellos, esta tregua también les pedimos por nosotros, porque no solo se trata de tener conocimiento sino de tener una solución, si hay o no recursos, ¿porque si no hay de dónde? Pero sí poder analizar la situación con financiero y hacer un arqueo con financiero para poder atender su

petitorio, de parte de nosotros tienen el apoyo, hoy nos estamos empapando y sí necesitamos al menos poder inteligenciarse entre lunes y martes, para poder decirle al compañero alcalde y a al financiero utilicemos de aquí para cubrir las necesidades de los compañeros, yo sé que ustedes cuando vienen quieren una respuesta y yo no creo que si en este momento no se los pueda dar la respuesta porque no está la persona encargada, ustedes están en su derecho, pero al menos de parte de nosotros si les explicamos que a más tardar el día mates podríamos tratar de darle un pronunciamiento en firme como autoridades de este cabildo.

Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola, concejal.- El concejo es el puente oficial del dialogo para ustedes, no vamos a descuidarnos de los que estamos diciendo ahorita, queremos conversar con el alcalde no conocíamos este problema, y sería importante que nos hagan conocer este problema, no le impedimos tomar acciones, pero si me gustaría ver qué resultados tenemos después del dialogo.

Sr. Yimy Mina, representante jubilados.- Nosotros no podemos irnos en contra del dialogo vamos a estar el día martes para ver que respuesta tenemos, le pedimos que traten de conversar con el señor alcalde, y el martes estaremos para ver qué respuesta tenemos, muchas gracias por recibirnos en este pleno.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señora Alcaldesa, procedo con la lectura del siguiente punto del orden del día.

3.- Conocer acerca del Plan de Convivencia Pacífica y Desarrollo Local en el cantón Esmeraldas.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- En este punto va intervenir el Doctor Ramón Echeverría, estimados concejales y señora Alcaldesa con su venia.

Mgtr. Yoli Márquez Cetre, Alcaldesa.- Puede intervenir doctor Ramón Echeverría tiene la palabra para que nos explique este punto.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno, concejal.- El plan de convivencia pacífica, es un plan que se da gracias a la gestión de cooperación nacional USAID, tuvo la gentileza de apoyar a Esmeraldas, y la gente se ha quedado abismada de ver como una ciudad con tanta riqueza es muy pobre, los indicadores en embarazos en adolescentes y inicio de drogas son muy altos, en vista de todo se planteó un plan que tiene que ver con la seguridad humana, con trabajo de niños niñas y adolescentes, se habla en la parte económica de trabajar contra el desempleo, también en el área de la salud, en los problemas ambientales, la violencia física y los conflictos sociales, el plan tiene por objeto trabajar en dos cosas, con la recuperación de espacio físico, que ya dimos el primer paso esperamos que TERMOESMERALDAS, cumpla con la rehabilitación de dos parques y 11 canchas, el trabajo con los jóvenes es con el arte, con la cultura, también se va fortalecer otras áreas que el municipio ya está manejando como el deporte,



queremos incrementar natación, también hemos conversado con Autoridad Portuaria para rehabilitar el sector del hueco, tenemos Tierra Negra, para los de la ribera y también queremos habilitar el Coliseo del 5 de Agosto, que esta con monte y descuidado para también utilizarlo, va haber un convenio con la embajada de Estados Unidos para aprender inglés, con cooperación internacional, vamos a buscar esos recursos para apoyar esos proyectos, hay financiamientos de todo tipo en todo caso esto es un paso muy importante porque el Estado se ha olvidado en el tejido social con ellos y las familias y es un trabajo que tenemos que hacer todos, ellos mismos van a venir a capacitar a la gente para capacitar para esos proyectos, ya está presentado.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca, concejal.- Hay que desconcentrar compañeros de todas las áreas de ese plan debería desconcentrar, por ejemplo, compañera Yoli ayúdenos, y que el alcalde debe firmar, pero si no hay un trabajo en equipo no vamos hacer nada, si ese plan no lo trabajamos de forma planificada.

Licda. María Luisa Cuero Bennett, concejal.- Yo no sé realmente que esta pasando porque hablamos de un Concejo en unidad y como es posible que este tipo de cosas nos enteremos por videos, porque es un plan que esta aprobado y tenemos que trabajar todos así nunca vamos avanzar.

Mgtr. Yoli Márquez Cetre, Alcaldesa.- Así es compañeros no sé realmente que tienen en contra de mí, verdaderamente yo no encajo en el plan de trabajo del señor alcalde y de los que están asesorando, yo aquí no estoy trazando ninguna ambición de poder, yo soy hija de Dios y los que será para mi se dará, lo que no me gusta es que yo plantee un proyecto y que participe en muchas ocasiones para que sea incluido un proyecto, y dijeron que no, porque cuando hablan de violencia de género me quieren ver como que me quiero coger la casa de la Acogida, que yo no estoy publicando nada, ayer me estaban llamando que necesitaban pañales les dije que no, lo que consigo lo llevo al hospital, porque Dios me ha dicho suelta lo que te quiere hacer daño, cuando hable del plan de convivencia en la parte social, dije trabajemos en un proyecto para una fábrica de elaboración de prendas, era un proyecto que lo iban a firmar el señor alcalde, pero han sido tan egoístas conmigo, pero igual el plan se va dar con la sociedad civil, porque veo mucha maldad, yo no estoy buscando reelección yo estoy tratando de aportar, de pronto no me van a ver en las redes pero en el barrio va quedar ese legado, cuando revise el plan no mire esa parte del proyecto que no está.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno, concejal.- Este es un plan que contrato una empresa de los Estados Unidos para que haga, el municipio algunas direcciones aportaron con información nada más compañeros.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca, concejal.- Esta institución funciona de una manera orgánica, aquí hay un Concejo, cuando se aprueba un plan la obligación es haberle entregado de manera impresa a cada miembro, lo que si yo quiero es pedirle porque cree que es el que más se ha inteligenado, que visualice el plan, porque si lo hacemos

de manera mezquina eso va hacer letra muerta, porque ningún director va ser todo, porque para ejecutarlo y después evaluar sería importante que participemos los concejales, tiene que haber alguien que coordine, pero si no hay gente liderando no va salir, el que mucho abarca poco aprieta, miremos el perfil profesional de cada concejal para desde ahí empujar, hay que tomar en cuenta a los concejales.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno, concejal.- Esto se está haciendo con todo el municipio, aquí se invito algunas reuniones, en todo caso el plan es de todo lo que yo voy a participar es en el deporte porque yo ya conozco lo hice en pequeño y ahora lo hare en grande, yo no soy el que decido he golpeados algunas puertas de las embajadas.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca, concejal.- Yo lo que quiero que eso lo hagamos, y que como conoces el plan se apoyen en los concejales y de manera no oficial visualices en que área puede estar cada concejal, para poder hacer seguimiento y poderse ejecutar, y que no sea letra muerta.

Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola, concejal.- Creo que el plan puede ser bueno, pero me preocupa más las cosas latentes como el casco urbano que esta devastado apuntemos allá, lo nuestro no lo encaminamos, en ese proyecto lo que toca es a todos apoyar.

Licda. María Luisa Cuero Bennett, concejal.- Yo lo que digo es que con que finalidad este plan viene para conocimiento, vamos hacer partícipe del mismo?.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca, concejal.- Es el municipio, pero debería incluso tener el tiempo limitado, yo lo que digo que sí esto lo desarrollo una dirección seria factible que lo supervise un concejal para hacer el acompañamiento y la ejecución del plan.

Mgtr. Yoli Márquez Cetre, Alcaldesa.- Estimados compañeros concejales y señor secretario ya que se han tratado todos los puntos del orden del día, se da por culminada la misma señor secretario cierre la sesión.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Agotado el último punto del orden del día, siendo las 11h47, se da por finalizada la sesión de Concejo de 16 de febrero de 2024.



Mgtr. Yoli Márquez Cetre
ALCALDESA (E) DEL CANTÓN ESMERALDAS



Abg. Ramiro Quintero Caicedo, Mgtr
SECRETARIO DE CONCEJO